

SE DA RESPUESTA

C.
PRESENTE.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 260501622000035 presentada con fecha: 16/08/2022 en la que solicita:

Información Solicitada:	A quien corresponda Con base en los artículos 1º, 3º Fracciones VI y XI, 8º, 11, 12, 13, 14 y 24 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y aludiendo a los principios de máxima publicidad y proactividad le solicito la siguiente información pública: 1. El listado y datos de contacto (correo electrónico y teléfono) de las y los regidores en funciones electos de los diferentes municipios de su entidad federativa. 2. El dato de contacto (correo electrónico y teléfono) de la unidad, área o persona de su institución en fungir como enlace con las autoridades municipales de su entidad federativa. 3. El dato de contacto (correo electrónico y teléfono) de las cabeceras municipales de su entidad federativa.
-------------------------	---

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta:	BUEN DIA, EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS EN ATENCION A SU PETICION DE SOLICITUD CON TERMINACION EN No. DE FOLIO 000035, DA RESPUESTA A LO QUE EL MUNICIPIO CORRESPONDE CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO. GRACIAS
------------------------------	--

Otro lugar para obtener información:
En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:
Documento Electrónico Adjunto: RESP. SOL 316 y 35.docx

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras